

ta con tratamiento para exteriores de MiraTEC®

Esta garantía limitada es válida para todos los productos de molduras compuestas con tratamiento para exteriores de MiraTEC®, fabricados el 1 de octubre de 2015 o antes, para usar en Estados Unidos o Canadá. Cualquier garantía previa se seguirá aplicando a los productos que se hayan vendido bajo la marca MiraTEC antes de esta fecha. Para obtener más información, como información sobre el cuidado y el mantenimiento del producto, visitewww.miratectrim.com.

Qué CUBRE esta garantía limitada...

Garantía limitada por cincuenta años para los productos de MiraTEC

Le garantizamos al propietario original¹ y a dos propietarios subsiguientes, que si el producto de MiraTEC presenta daños por granizo, delaminación, descomposición del sustrato debido al crecimiento de hongos, daños ocasionados por termitas que generen fallas en el producto, separación o agrietamiento de la cara del sustrato, abolladuras, deformación o protuberancias excesivas del producto, causadas por un defecto del material o de la mano de obra dentro de los cincuenta (50) años desde la fecha de compra original, le cambiaremos el producto, por un monto de hasta el doble del precio de compra original* del producto fallado, según el siguiente cronograma: cubriremos los costos del acabado previo de los materiales que se cambien cuando se determine que MiraTEC presentaba defectos. Se requiere la verificación de la compra del material para el acabado previo.

Hasta el 5.º aniversario inclusive de la fecha de compra (años 0-5)	200%
6-10 años	180%
11-15 años	160%
16-20 años	140%
21-30 años	120%
31-40 años	80%
41-50 años	40%
Luego del 50.º aniversario de la fecha de compra	0%

*Los costos del acabado previo se excluyen.

Transferibilidad: esta garantía limitada puede transferirse hasta a dos dueños subsiguientes de la estructura en la que se instale el producto.

Cómo obtener asistencia...

Si tiene algún problema con su producto de MiraTEC, inmediatamente luego de notar el problema, comuníquese con el distribuidor o el vendedor a quien le haya comprado el producto, o comuníquese directamente con nosotros.

Dirección: MiraTEC Limited Warranty Claims
 postal: 909 Pinder Avenue
 Grinnell, IA 50112

Teléfono: 888-594-3578

Podemos responder rápida y eficientemente si nos proporciona lo siguiente: a) la fecha y el lugar de compra, b) su información de contacto, c) la dirección en donde se puede revisar el producto, y d) una descripción del problema aparente y del producto (las fotografías son útiles).

Qué haremos...

Al recibir la notificación, enviaremos un acuse de recibo, generalmente dentro de los tres días hábiles de la recepción, al contacto que haya proporcionado. Investigaremos su reclamo y comenzaremos a tomar las medidas correspondientes dentro de los 30 días de la recepción de la notificación. Si su reclamo de garantía se rechaza, y usted requiere o solicita una inspección en el lugar, podríamos cobrarle una tarifa de inspección.

Si se acepta su reclamo, y decidimos reparar o cambiar el producto o algún componente del producto, el producto o componente de recambio tendrá las mismas especificaciones que el producto original. En el caso de productos con acabado previo de fábrica que se tengan que cambiar luego de 15 años de la fecha de compra, ofreceremos un producto de recambio imprimado. Los productos, componentes y servicios cambiados tendrán una garantía por los años restantes de la garantía limitada del producto o servicios originales, o de 90 días, lo que sea mayor.

Qué NO cubre esta garantía limitada...

No somos responsables de los daños, de la falla del producto ni del mal rendimiento del producto a causa de:

- El desgaste normal y la erosión natural de las superficies o las variaciones en el color o la textura de la capa de acabado en el lugar; las grietas superficiales de un ancho menor a 1/32" o de un largo menor a 1".

- La exposición a sustancias químicas (por ejemplo, productos para lavar ladrillos), a un entorno duro (por ejemplo, con contaminantes aéreos, o el contacto con agua o la inmersión en agua líquida prolongados), o el contacto directo con la tierra.
- El mal uso, el abuso o el almacenamiento, la manipulación, el acabado y el mantenimiento incorrectos del producto.
- La alteración o modificación del producto.
- Cualquier causa fuera de nuestro control razonable (por ejemplo, incendio, inundación, terremoto, actos de la naturaleza y actos de terceros fuera de nuestro control).
- Problemas relacionados con: el acabado incorrecto realizado en el lugar de todas las superficies y todos los bordes expuestos del producto (consulte las instrucciones en www.miratec.com); la variación o los resultados insatisfactorios en el brillo o en la textura, resultantes de la aplicación de pintura o de cualquier otro material de revestimiento realizada en el lugar.
- Deformaciones o abolladuras de menos de ¼" por pie lineal; la deformación debido al movimiento de cualquier material o estructura subyacentes a los que esté fijado el producto.
- Los defectos en el diseño de la estructura y en la construcción; la instalación en un estado que supere los estándares de diseño del producto o que no cumpla con los códigos de construcción.
- El hardware o los accesorios que no sean los que nosotros proporcionamos.

Tampoco somos responsables de:

- El costo de mano de obra, de la extracción y la eliminación de los productos defectuosos, del flete, los impuestos ni de cualquier otro cargo relacionado con un producto, instalación o acabado de los paneles de recambio defectuosos.
- Los daños incidentales o resultantes. Algunos estados/provincias no permiten la exclusión o la limitación de los daños incidentales o resultantes, por lo que es posible que esto no le compete.

Información legal importante: léala detenidamente. Afecta sus derechos.

Este documento de garantía limitada establece nuestra responsabilidad máxima por nuestros productos. No seremos responsables por daños especiales, indirectos, consecuentes ni incidentales. El único derecho que le asistirá con respecto a cualquier pérdida o daño resultantes de cualquier causa será el que se especificó anteriormente. **No ofrecemos ninguna otra garantía, expresa ni implícita, como garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular, al comprador original ni a ningún otro usuario subsecuente del producto, excepto como se indica expresamente en el presente. En el caso de que las leyes estatales o provinciales descarten la exclusión o la limitación de garantías implícitas, la duración de dichas garantías no será mayor a, y el tiempo y la forma de presentar cualquier reclamo a partir de entonces deberán ser los mismos que los provistos en la garantía limitada expresa establecida en este documento. Este documento de garantía limitada le proporciona derechos legales específicos, y podría tener otros derechos que varían según el estado o la provincia.**

Cualquier disputa, controversia o reclamo que surja de esta garantía limitada o se relacione con ella, cualquier supuesta violación de esta, o el uso o la venta de los productos a los que esta garantía limitada se aplica se resolverán mediante un arbitraje obligatorio y vinculante, administrado por la Asociación Estadounidense de Arbitraje, conforme a sus normas de arbitraje comercial. El comprador original acuerda que puede formular reclamos contra JELD-WEN de forma particular únicamente, y no como un demandante conjunto en cualquier acción legal que pretenda ser grupal. Las disposiciones de la garantía limitada del presente documento se interpretarán conforme a las leyes de Oregón (excepto los conflictos de principios legales de Oregón). Si cualquier disposición de esta garantía limitada se considerara ilegal o inaplicable en un procedimiento judicial, dicha disposición deberá suprimirse y considerarse inoperante, y el resto de esta garantía limitada seguirá siendo operativo y vinculante para las partes. El rechazo de estas disposiciones de la resolución de controversias debe enviarse a JELD-WEN a la dirección que figura en el presente, dentro de los treinta (30) días en que el comprador original reciba los productos a los que esta garantía limitada se aplica.

Ningún distribuidor, vendedor ni representante de los productos de MiraTEC tiene la autoridad para cambiar, modificar o ampliar esta garantía limitada. El comprador original de este producto reconoce que ha leído esta garantía limitada, que la comprende y se considera obligado por sus términos, y se compromete a proporcionarle esta garantía limitada al propietario original de la estructura en la que el producto está instalado.

1 "Productos de MiraTEC" se refiere a las molduras compuestas con tratamiento para exteriores, fabricadas y comercializadas por JELD-WEN, bajo la marca MiraTEC, en Estados Unidos y Canadá.

2 Esta garantía limitada se extiende al propietario original (propietario original significa el contratista/vendedor/distribuidor/comprador y el propietario inicial de la estructura donde el producto esté instalado) y puede transferirse a dos propietarios subsecuentes de la estructura. El comprador original de este producto reconoce que ha leído esta garantía limitada, que la comprende y se considera obligado por sus términos, y se compromete a proporcionarle esta garantía limitada al propietario original de la estructura en la que el producto está instalado.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL MANTENIMIENTO Y LA GARANTÍA LIMITADA PARA EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA

JELD-WEN fabrica molduras compuestas de madera para exteriores de MiraTEC, de máxima calidad y larga duración. Los productos han sido diseñados para proporcionar años de satisfacción y rendimiento, cuando se mantienen correctamente. Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la garantía limitada de MiraTEC, debe realizarse el siguiente mantenimiento por parte del propietario.

LA INSPECCIÓN ANUAL DE LA MOLDURA DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE:

- 1) Estado de la masilla y del sellador:** la masilla o el sellador salidos o agrietados deben eliminarse y reemplazarse con un sellador de poliuretano de buena calidad. No utilice una masilla que se endurezca.
- 2) Presencia de moho:** el moho es un organismo vivo (hongo) que crece en la superficie de los acabados y genera un aspecto oscuro y sucio en la pintura. No pinte sobre el moho sin antes limpiar la moldura de MiraTEC con una solución de limpieza de moho. Las soluciones de limpieza de moho, disponibles en las pinturerías, los aserraderos y las ferreterías locales, lo ayudarán a retardar y controlar este crecimiento. El control del moho en la superficie de la moldura de MiraTEC es responsabilidad del propietario. JELD-WEN, Inc. no asumirá ninguna responsabilidad por el tratamiento o la prevención del moho.
- 3) Estado de la moldura pintada:** las molduras de MiraTEC se fabrican en madera y se impriman. Las molduras de MiraTEC deben pintarse con un revestimiento para exteriores, diseñado para usar sobre molduras de madera. El lavado periódico con agua y detergente de las molduras de MiraTEC con acabado de fábrica o pintadas en el lugar eliminará la suciedad acumulada. Debe revisarse el estado de la pintura y mantenerse tal como se indica en la siguiente tabla.

ESTADO DE LA PINTURA	MEDIDA REQUERIDA
Buen estado/intacta	Limpiar y eliminar la suciedad
Acabado fino pero intacto	Limpiar y aplicar dos manos de recubrimiento final
Gravemente erosionada, se ve el sustrato	Limpiar, imprimir, aplicar dos manos de recubrimiento final
Agrietada, descascarada, sustrato expuesto	Eliminar las películas sueltas de pintura, limpiar, imprimir y aplicar dos manos de recubrimiento final

SELECCIÓN DE ACABADOS:

IMPRIMACIÓN: use una imprimación para exteriores a base de aceite o agua, formulada para usarse sobre productos compuestos de madera, que sellarán la superficie y son compatibles con el acabado a aplicar.

RECUBRIMIENTOS FINALES: use una pintura de látex acrílico para exteriores de bajo caleo o sin caleo, una pintura acrílica de bajo caleo o un tinte de látex espeso o una pintura al aceite brillante o semibrillante. Todas las superficies expuestas de las molduras de MiraTEC, incluso los bordes inferiores, deben estar bien recubiertas.

No use pinturas para listones o tejas, pinturas mate al aceite o alquídicas, pinturas de acetato de polivinilo (PVA), de vinil-acrílico, de acetato de vinilo o de copolímero acrílico, ni tintes al aceite translúcidos u opacos.

Debido a las variables que implica la aplicación de acabados en el lugar, JELD-WEN no puede responsabilizarse por el rendimiento de los revestimientos aplicados en el lugar.

- 4) Drenaje/desviación del agua:** la caída de agua de techos y sistemas de riego por la superficie de la moldura de MiraTEC puede causar decoloración y desgaste acelerados de la pintura. Colocar los sistemas de riego de manera que el agua no entre en contacto con la moldura de MiraTEC.

Deben tomarse las medidas necesarias para solucionar cualquiera de las condiciones mencionadas anteriormente o la garantía limitada perderá validez.